



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: CONVENIO

FECHA: 05 DE MARZO 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON D TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

-----COMPARECE-----

PRIMERO: [REDACTED] DE OCUPACIÓN EMPLEADA DE 37 AÑOS DE EDAD ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN [REDACTED] TULUM, Q[REDACTED]

SEGUNDO: C [REDACTED] OCUPACIÓN EMPLEADO, DE 34 AÑOS ORIGINARIO DE CHIHUAHUA. E [REDACTED] DOMICILIO EN [REDACTED] QUINTANA ROO.

I.- L [REDACTED] ACUDE ANTE ESTA INSTANCIA EL DÍA MIERCOLES 05 DEL PRESENTE AÑO JUNTO CON LA C [REDACTED] CUDEN ANTE ESTA INSTANCIA PARA RESOLVER UN CONFLICTO DE [REDACTED]

II.- ESTA AUTORIDAD DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO EL CUAL QUEDO CON FECHA DE AUDIENCIA EL DÍA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE LA PRESENTA CONTANCIA **DE COMPARECENCIA**, AL DÍA Y HORA SEÑALADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.



ACUERDOS

EN ESTE ACTO SE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LOS INTERVINIENTES PARA MANIFESTAR LO QUE HA DERECHO CORRESPONDA. POR LO QUE AL DARLES EL USO DE LA VOZ A CADA UNO, LLEGAN DE MANERA VOLUNTARIA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS PARA EVITAR FUTUROS CONFLICTOS

PRIMERO

EL C.

IDOS SE COMPROMETEN A ACUDIR A TERAPIA DE

FISICAMENTE NI VERBALMENTE EN PRESENCIA DE SU HIJA MENOR EN AUSENCIA DE MENOR

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDOS CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN ALGUNA.

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES.

AUTORIDAD

LGDA. SEYDI YULIANA HUCHIM JIMENEZ

JUEZ CIVICO EN TURNO.